



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

www.telegrafo.com.ec

• Edición No. 42.851

Guayaquil, lunes 22 de julio del 2002

3727

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA NAVIERA DEL SUR S.A. NAVISUR

Se comunica al público que la compañía **NAVIERA DEL SUR S.A. NAVISUR**, aumentó su capital suscrito por **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 26 de diciembre de 2000; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. **01-G-DIC-0009850** el 25 de octubre del 2001.

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **OCHOCIENTAS**, acciones de **UN DOLAR**, cada una de ellas; y, el capital autorizado es de **MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.

Además se reforma el "ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas de la cero cero cero a la ochocientas...".

Guayaquil, 25 de octubre del 2001

Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL